

Guayaquil, Febrero 20 de 2017

**Señores  
Junta General de Accionistas y Directorio  
DUFEMUR S.A.  
Ciudad-**

Ref. : Informe de Labores Correspondiente al periodo 2016.

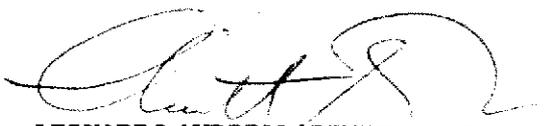
Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13.1992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2016.

1. La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere el informe, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.
2. Durante el año 2016 la compañía genero una pérdida por \$ 102,213.79 resultado que deberá ser compensando en el mismo ejercicio económico para evitar la disolución de la empresa ante la Superintendencia de Compañía.
3. La pérdida generada durante el año 2016 surgió por la situación económica, social y política que vive nuestro país de alguna manera ha afectado el desarrollo de actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.
4. Esperamos que el año 2017 sea de prosperidad económica para la empresa ya que debemos cumplir varios objetivos para que al término del mismo podamos terminar con los resultados esperados por los accionistas

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,



**LEONARDO ANDRES LAPENTTI GOMEZ  
GERENTE GENERAL**